

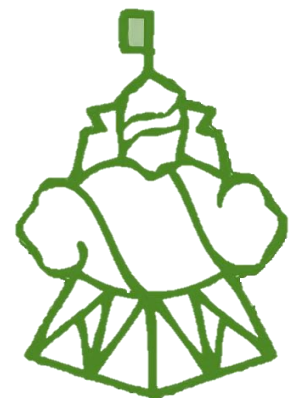


# Gaceta Municipal

DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC  
2019 – 2021

TEXCALYACAC, MÉX. A 15 DE ABRIL DE  
2021

Volumen: CATORCE      Año: TRES



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCALYACAC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 91 FRACCION XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCALYACAC, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS **124**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EL ARTICULO **31** FRACCIONES **I, XXXVI**, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EMITO LA SIGUIENTE GACETA MUNICIPAL:

#### CONTENIDO

<b>DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO</b>	<b>PÁG.</b>
<b>1.- APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN Y ASIGNACIÓN DE CLAVE CATASTRAL, A LOS PREDIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y GUARDERÍA; UBICADOS EN LA CALLE CIRCUITOS BOSQUES DE ATLALTECALTZIN.</b>	<b>3</b>
<b>2.- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO, LIC. XÓCHITL MARIBEL RAMÍREZ BERMEJO, DE LA LICENCIA TEMPORAL DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40 INCISO C, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.</b>	<b>3</b>

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE  
2021, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL**

ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: XÓCHITL MARIBEL RAMÍREZ BERMEJO, **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; ADRIÁN VALLE ALONSO, **SINDICO MUNICIPAL**; ARACELI BARRERA SATILLÁN, **PRIMERA REGIDORA**; ALDO MONROY SEGURA, **SEGUNDO REGIDOR**; BEGONIA REYES RAMÍREZ, **TERCERA REGIDORA**; LÁZARO NERICK HERNÁNDEZ RAMÍREZ, **CUARTO REGIDOR**; ELVA MARTHA GÓMEZ MORENO, **QUINTA REGIDORA**; MARTÍN HINOJOSA BARRERA, **SEXTO REGIDOR**; EVELYN PILAR GUTIÉRREZ SOLANO, **SÉPTIMA REGIDORA**; YANELLI GUTIÉRREZ ROJAS; **OCTAVA REGIDORA**; ALEJANDRO MATA GONZÁLEZ, **NOVENO REGIDOR**; MIRIAM GUADALUPE DÍAZ MUÑOZ, **DÉCIMA REGIDORA** Y JOZUAR ZUÑIGA PALACIOS, **SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**.

SE PUBLICA LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31 FRACCIONES I Y XXXVI, 91 FRACCION XIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**ASUNTOS ACORDADOS EN LA  
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC**

**ASUNTO:** PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LICENCIADA XÓCHITL MARIBEL RAMÍREZ BERMEJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE TUVO A BIEN DESAHOGAR EL REFERENTE; A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN Y ASIGNACIÓN DE CLAVE CATASTRAL, A LOS PREDIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y GUARDERÍA; UBICADOS EN LA CALLE CIRCUITOS BOSQUES DE ATLALTECALTZIN.

POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ LA C. FLORICEL GARCÍA MARTÍNEZ, COORDINADORA DE CATASTRO, ARGUMENTÓ QUE: "EL PREDIO EXISTENTE CONOCIDO COMO LOS GRANEROS DEBE DE SER SUBDIVIDIDO TODA VEZ QUE YA SE ENCUENTRAN DIFERENTES EDIFICACIONES DESTINADAS A DIFERENTES SECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", RAZÓN POR LA CUAL SE LLEGO A LO SIGUIENTE:

**ACUERDO ORD/062/04/2021**

**CON CARÁCTER ECONÓMICO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122 PRIMER PÁRRAFO Y 123 PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCALYACAC, SE APRUEBA LA SUBDIVISIÓN DE LOS INMUEBLES Y ASIGNARLES CLAVE CATASTRAL A LOS PREDIOS SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y GUARDERÍA UBICADOS EN LA CALLE CIRCUITOS BOSQUES DE ATLALTECALTZIN Y SE INSTRUYE A LA COORDINACIÓN DE CATASTRO REALIZAR LOS TRÁMITES JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, A FIN DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A L PRESENTE ACUERDO.-----**

**ASUNTO:** PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LICENCIADA XÓCHITL MARIBEL RAMÍREZ BERMEJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE TUVO A BIEN DESAHOGAR EL REFERENTE; A LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO, LIC. XÓCHITL MARIBEL RAMÍREZ BERMEJO, DE

LA LICENCIA TEMPORAL DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40 INCISO C, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. RAZÓN POR LA CUAL SE LLEGO AL SIGUIENTE:

ACUERDO ORD/063/04/2021

CON CARÁCTER ECONÓMICO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122 PRIMER PÁRRAFO Y 123 PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 Y 40 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCALYACAC, SE APRUEBA LA LICENCIA TEMPORAL QUE PRESENTA LA LIC. XÓCHITL MARIBEL RAMÍREZ BERMEJO BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- SE TIENE POR PRESENTADA Y APROBADA LA LICENCIA TEMPORAL, PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A LA LIC. XÓCHITL MARIBEL RAMÍREZ BERMEJO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, INCISO C, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO. - Y TODA VEZ QUE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, COMPRENDE DEL PERIODO DEL DIECISÉIS DE ABRIL AL DIECIOCHO DE JUNIO DE 2021, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA HIPÓTESIS CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 41, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, POR ENDE, SE DESIGNA A LA QUINTA REGIDORA, ELVA MARTHA GÓMEZ MORENO, QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, EN DICHO PERIODO.

TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 41, PÁRRAFO TERCERO, LLÁMESE A LA C. FLORICEL GARCÍA MARTÍNEZ, SUPLENTE DE LA QUINTA REGIDORA, PARA OCUPAR EL CARGO DE REGIDORA SUPLENTE, POR EL PERIODO

COMPRENDIDO DEL DIECISÉIS DE ABRIL AL DIECIOCHO DE JUNIO DE 2021.

CUARTO.- Y TODA VEZ QUE LA C. FLORICEL GARCÍA MARTÍNEZ ES TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO, SERVIDOR PÚBLICO EN EL CUAL RECAE EL DERECHO PARA OCUPAR EL CARGO COMO QUINTO REGIDOR SUPLENTE, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DIECISÉIS DE ABRIL AL DIECIOCHO DE JUNIO DE 2021, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA HIPÓTESIS CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 41, PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE NOMBRA AL LIC. LUIS ALBERTO CUEVAS DÍAZ COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO

QUINTO. - SE INSTRUYE A LAS ÁREAS COMPETENTES, REALIZAR LOS TRÁMITES JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, A FIN DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN. -----  
-----



EDICIÓN A CARGO DE LA  
SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC



LICENCIADA XÓCHITL MARIBEL RAMÍREZ BERMEJO  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

LICENCIADO ADRIÁN VALLE ALONSO  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

C. ARACELI BARRERA SANTILLÁN  
**PRIMERA REGIDORA**

C. ALDO MONROY SEGURA  
**SEGUNDO REGIDOR**

C. BEGONIA REYES RAMÍREZ  
**TERCERA REGIDORA**

C. LÁZARO NERICK HERNÁNDEZ  
RAMÍREZ  
**CUARTO REGIDOR**

C. ELVA MARTHA GÓMEZ MORENO  
**QUINTA REGIDORA**

C. MARTÍN HINOJOSA BARRERA  
**SEXTO REGIDOR**

C. EVELYN PILAR GUTIÉRREZ  
SOLANO  
**SEPTIMA REGIDORA**

C. YANELLI GUTIÉRREZ ROJAS  
**OCTAVA REGIDORA**

C. ALEJANDRO MATA GONZÁLEZ  
**NOVENO REGIDOR**

C. MIRIAM GUADALUPE DÍAZ MUÑOZ  
**DECIMA REGIDORA**

ING. JOZUAR ZUÑIGA PALACIOS  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**